

Santiago, 03 de marzo de 2016

**HECHO ESENCIAL, COMUNICA JUNTA Y PROPUESTA DIVIDENDO
EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PÉREZ COTAPOS S.A.
Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N°1.101**

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449
Presente

Por encargo del Directorio de la Sociedad y de acuerdo a lo establecido en el art. 10 de la Ley de Mercado de Valores y art. 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunico a Usted lo acordado por el Directorio en Sesión realizada el día 2 de marzo de 2016, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de abril de 2016 a las 10:00 AM en Avenida Los Leones 957, Providencia, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los Estados Financieros y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2015.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2015 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la Sociedad.
4. La elección de los miembros del Directorio.
5. Dar cuenta de Operaciones con partes Relacionadas, si existieran.
6. Fijar la cuantía de la remuneración del Directorio de la Sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.
8. Otras materias de interés social.
9. Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el art. 50 bis de la Ley 18.046 y determinación del presupuesto de gastos del Comité para el año 2016.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

En conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°332 de 21 de marzo de 2012 de la Superintendencia de Valores y seguros, en relación al artículo 76 de la Ley 18.046, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados y disponibles en la página Web de la Sociedad, www.moller.cl.

DIVIDENDO DEFINITIVO

En relación al reparto de dividendos, el directorio, conforme a lo acordado en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2016, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago en dinero del Dividendo Definitivo, de \$12,4526 por acción con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

En el evento de aprobarse esta proposición del Directorio, el pago se efectuaría a contar del día miércoles 27 de abril de 2016, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, DCV Registros S.A., ubicado en calle Huérfanos N°770, Piso 22°, Santiago Centro, en horario de 09:00 a 17:00, de lunes a viernes, de acuerdo a las modalidades que hubiere instruido con anterioridad a esa fecha y por escrito cada Accionista.

Tendrán derecho a este dividendo los Accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el art. 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular N°444 de fecha 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se encontrarán a disposición de los interesados en el sitio Web de la Sociedad, www.moller.cl.

Saluda atentamente a Usted,



Alfonso Salgado Menchaca
Secretario Directorio